



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO	X
RETIRO DE POSTE METÁLICO EN MAL ESTADO						
DESCRIPCIÓN:						
El ciudadano hace su petición mediante oficio, vía telefónica, y personal se elabora una orden de trabajo con nombre, dirección y teléfono, para programar el servicio						
FUNDAMENTO LEGAL:		Bando Municipal de Tultitlán capítulo IX de la Dirección de Servicios Públicos Art.62				
DOCUMENTO A OBTENER:		Acuse de recibido			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica	
			x			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Toda vez que lo solicite el ciudadano y de acuerdo a las posibilidades de la oficina (siempre y cuando sea poste metálico)				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si el jefe de la oficina hará una supervisión para verificar en qué condiciones se encuentra el poste metálico, para determinar el trabajo a realizar.				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS						
1.- Ingresar oficio de petición a oficialía de común de partes			ORIGINAL Si	COPIA(S) 3	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
No Aplica			ORIGINAL No Aplica	COPIA(S) No Aplica	No Aplica	

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.



www.tultitlan.gob.mx



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

INSTITUCIONES PÚBLICAS									
I.- Ingresar oficio de petición a oficialía común de partes.			SI	3	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 Minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:	15 días				
COSTO:	GRATUITO			Fundamento Jurídico: NO APLICA					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica								
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Siempre que se cumpla con los requisitos								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Servicios Públicos				Oficina de Alumbrado Público			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M.V.Z. Mario Pontón Zúñiga					
DOMICILIO:	CALLE:	Mariano Escobedo				NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	Barrio Belem			MUNICIPIO:	Tultitlán		
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes 9:00 a 18:00 horas, Sábado 9:00 a 13:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	58881112	2124	No Aplica	Tulti_150alum@hotmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Delegación Zona Oriente					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Fernando Ortiz Velázquez					
DOMICILIO:	CALLE:	Encino				NO. INT. Y EXT.:	Sin Número
COLONIA:	La Isla			MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México		
C.P.:	54929	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes 9:00 a 18:00 horas, Sábado 9:00 a 13:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	52669431	No Aplica	No Aplica	Co-ori@hotmail.com			
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.



www.tultitlan.gob.mx



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué es lo que se necesita para que puedan retirar un poste en mal estado?
RESPUESTA:	Se realiza la orden de trabajo y se programa una visita con el jefe de oficina, para la supervisión en qué estado se encuentra el poste y el define que unidad programara para su retiro
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tiempo se tardan en programa el servicio?
RESPUESTA:	Por lo regular este servicio se da lo más rápido posible, también se basa en el diagnóstico que considere el jefe de la oficina
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿La orden de trabajo tiene que ser firmada por la persona que solicito el servicio?
RESPUESTA:	Pues sería lo mejor, pero también puede firmar algún otra persona que tenga conocimiento de este servicio
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No Aplica	

ELABORÓ: C. JOSÉ GUSTAVO JUÁREZ MOLINA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE IMAGEN URBANA NOMBRE COMPLETO Y CARGO	VISTO BUENO: M.V.Z. MARIO PONTÓN ZÚÑIGA DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS NOMBRE COMPLETO Y CARGO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 08/02/2022
---	---	---------------------------------------

